

# INFORME DESEMPEÑO LABORAL PERSONAL MILITAR 2022-2023

---

FUERZA AEROESPACIAL  
COLOMBIANA



ASÍ SE VA A LAS  
ESTRELLAS



## INTRODUCCIÓN

El proceso de evaluación y clasificación del personal Militar de la Fuerza Aeroespacial Colombiana es un proceso continuo y permanente, por medio del cual se determina el desempeño profesional y el comportamiento personal de cada evaluado.

Ofrece una información válida acerca de la situación de los evaluados con respecto de sus logros y objetivos, otorgando fundamentos para la toma de decisiones adecuadas y la orientación de oficiales y suboficiales, generando compromiso con el perfeccionamiento personal y profesional del militar, permitiendo generar la orientación requerida en cada uno de los cargos y dando a la institución información válida para la toma de decisiones en cuanto a la administración del talento humano.

Partiendo de lo anterior, este informe que se fundamenta en los folios de vida del personal de Oficiales y Suboficiales de la Fuerza, se analiza los niveles de calidad en los que se encuentra evaluado y clasificado el personal, de acuerdo al cumplimiento de los objetivos institucionales, así como el comportamiento detallado del personal que se encuentra en periodos de observación.

Por lo anterior, la Fuerza utiliza herramientas para mejorar continuamente con el desempeño laboral de su personal, garantizando objetividad, control y seguimiento permanente, realizando las capacitaciones para afianzar los conocimientos en el personal en la administración del talento humano.

Resulta importante, resaltar que este proceso debe ceñirse a los principios de favorabilidad, legalidad, debido proceso, objetividad, publicidad, imparcialidad, especificidad, aplicabilidad y obligatoriedad, consagrados en la normatividad vigente y que garantizan la efectividad de este proceso.



## CONTENIDO

MARCO LEGAL .....	4
ALCANCE .....	4
OBJETIVO GENERAL .....	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	5
DESCRIPCIÓN FASES DEL SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL MILITAR DURANTE LA VIGENCIA 2022-2023; <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
1. EVALUACIÓN CUANTITATIVA A TRAVÉS DE LOS FOLIOS DE VIDA AL PERSONAL DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA: ... <b>¡Error!     Marcador no definido.</b>	
2. RELACIÓN CUANTITATIVA DEL PERSONAL QUE NO ALCANZÓ LOS ESTÁNDARES DE CLASIFICACIÓN VIGENCIA 2021-2022.....	10
3. SEGUIMIENTO REALIZADO EN LA VIGENCIA 2022-2023 AL PERSONAL QUE NO ALCANZÓ LOS ESTÁNDARES DE CLASIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LAPSO 2021-2022. ....	11
TÉRMINOS Y LINEAMIENTOS .....	11
ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
RESPONSABILIDADES.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
CONCLUSIONES.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>



## MARCO LEGAL

El proceso de evaluación y clasificación del personal militar de la Fuerza Aeroespacial Colombiana está regulado por las siguientes normas:

- 🇨🇴 Decreto No. 1790 del 2000, por el cual se regulan las normas de carrera del personal de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares.
- 🇨🇴 Decreto No. 1799 del 2000, por el cual se dictan las normas sobre evaluación y clasificación para el personal de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares.
- 🇨🇴 Disposición No. 016 del 2018, donde se establecen los parámetros para el diligenciamiento y trámite de los documentos del proceso de evaluación y clasificación del personal de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares.
- 🇨🇴 Directiva Permanente No. 024 de 2009, donde se establecen las Normas generales para el seguimiento, supervisión y evaluación del personal de oficiales y suboficiales que se encuentran en periodo de prueba.
- 🇨🇴 Directiva Permanente No. 012 del 2019, Evaluación prueba física personal de oficiales y suboficiales de la FAC.
- 🇨🇴 Directiva Permanente No. 01 del 2020, de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación y Seguimiento del Programa de Lenguas Extranjeras para el Personal Militar de la Fuerza Aérea Colombiana.

## ALCANCE

Este informe es un análisis que comprende los periodos de evaluación y clasificación del personal de oficiales y suboficiales que integran a la Fuerza Aeroespacial Colombiana en el lapso 2022-2023 de la siguiente manera:

- 🇨🇴 **Oficiales:** A partir del 01 de octubre del 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023.
- 🇨🇴 **Suboficiales:** A partir del 01 de julio del 2022 hasta el 30 de junio del 2023.



## OBJETIVO GENERAL

Analizar el desempeño de los oficiales y suboficiales con respecto a la misión institucional y su función social, con el fin de generar un valor agregado, a través del seguimiento efectivo de los compromisos laborales y las competencias comportamentales, teniendo en cuenta el impacto que estos tienen en el cumplimiento de la misión.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

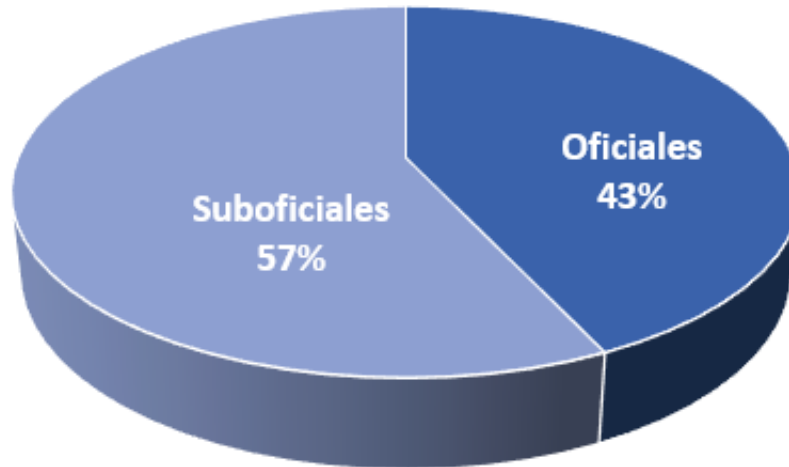
- 🇨🇴 Valorar el desempeño profesional del evaluado durante la vigencia 2022-2023.
- 🇨🇴 Identificar el porcentaje de personal que reúne los requisitos profesionales exigidos para continuar en la institución.
- 🇨🇴 Identificar las necesidades de capacitación para el cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales.

## DESCRIPCIÓN FASES DEL SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL MILITAR DURANTE LA VIGENCIA 2022-2023

Este informe refleja el seguimiento y análisis que la Fuerza Aeroespacial Colombiana realizó al desempeño del personal Militar durante la vigencia 2022-2023, desarrollado en tres fases:

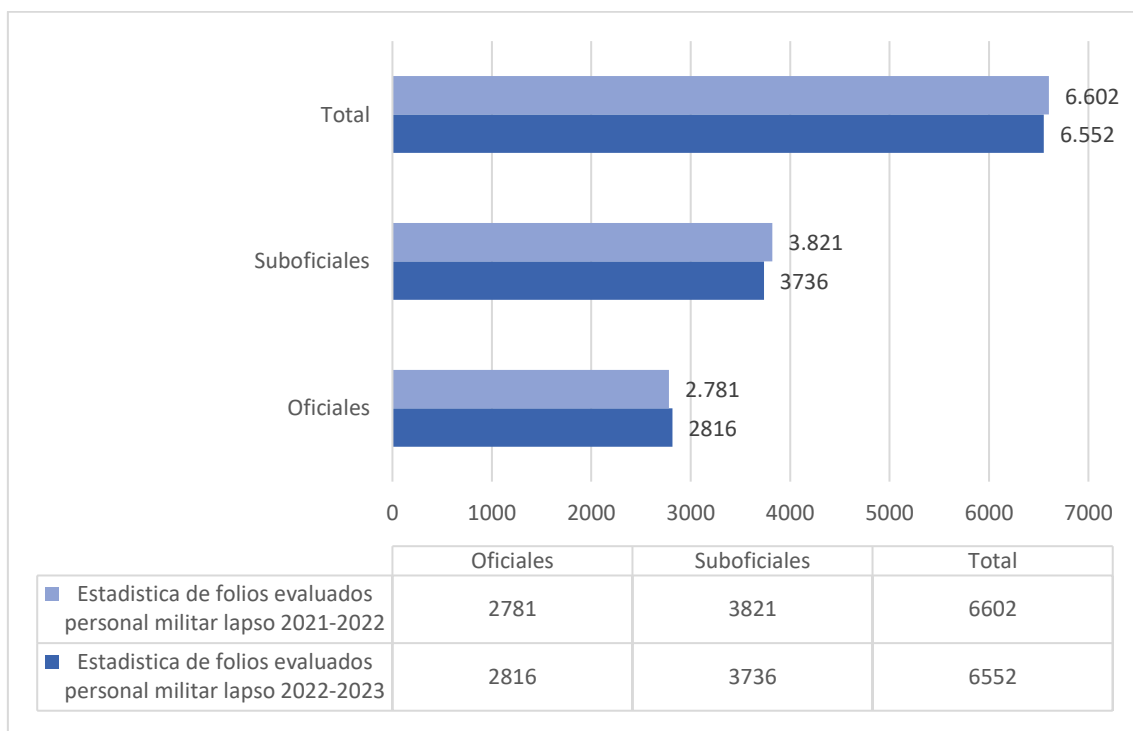
### 1. EVALUACIÓN CUANTITATIVA A TRAVÉS DE LOS FOLIOS DE VIDA AL PERSONAL DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA:

Para el lapso 2022-2023 se realizaron seis mil quinientos cincuenta y dos (6.552) evaluaciones, correspondientes a dos mil ochocientos dieciséis (2.816) Oficiales y tres mil setecientos treinta y seis (3.736) Suboficiales, de la Institución. (Oficiales 43% y Suboficiales 57%).



La Junta Clasificadora de la Fuerza Aeroespacial Colombiana permanentemente revisa todas las evaluaciones y clasificaciones realizadas, garantizando la transparencia y objetividad en la evaluación del personal militar de la Fuerza.

Por otra parte, se evidencia que la Fuerza Aeroespacial ha disminuido en un 0,8% el número de folios de personal militar evaluados, al pasar de 6.602 folios en el lapso 2021-2022 a 6.552 para el lapso 2022-2023. Reducción, apalancada por una reducción de 85 evaluaciones, en el personal de suboficiales, como se muestra a continuación:





## 2. RELACIÓN CUANTITATIVA DEL PERSONAL QUE NO ALCANZÓ LOS ESTÁNDARES DE CLASIFICACIÓN VIGENCIA 2022-2023.

En el lapso 2022-2023, treinta y cuatro (34) militares no alcanzaron los estándares de clasificación, cinco (5) oficiales y veintinueve (29) suboficiales, así:

OFICIALES			SUBOFICIALES		
LISTA	NOVEDAD	CANTIDAD FOLIOS	LISTA	NOVEDAD	CANTIDAD FOLIOS
4	PERIODO DE OBSERVACIÓN	4	4	PERIODO DE OBSERVACIÓN	24
4	RETIRO	0	4	RETIRO	4
5	VERIFICACIÓN RETIRO	1	5	VERIFICACIÓN RETIRO	1
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>TOTAL</b>		<b>29</b>

### OFICIALES

Teniendo en cuenta que este año se evaluaron 2.816 folios de vida de oficiales, los cinco (5) oficiales que no alcanzaron el estándar (clasificados en listas 4 y 5), corresponden al 0.18%. Al comparar este dato con el del lapso inmediatamente anterior, en el que seis (6) de los 2.781 evaluados estuvieron por debajo del nivel de calidad exigida (0.22%), se advierte para el lapso 2022-2023 una reducción porcentual del 0.04% en este ítem.

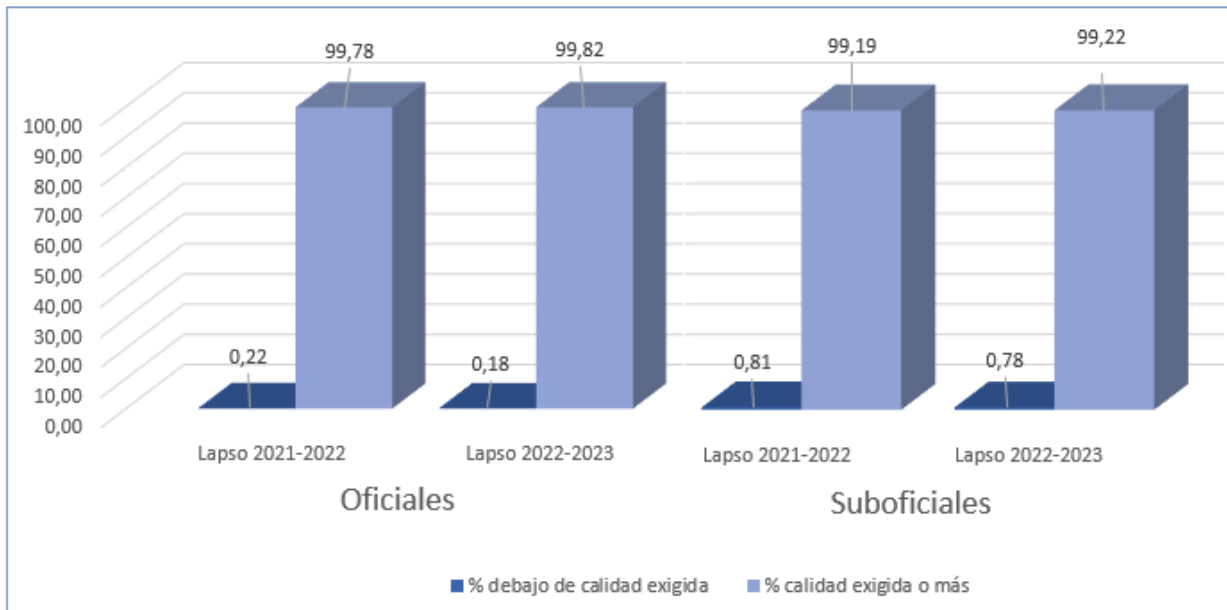
### SUBOFICIALES

En la presente vigencia, veinte nueve (29) folios de vida de suboficiales se encontraron por debajo del nivel de calidad mínima exigida, (clasificados en listas 4 y 5), lo que corresponde al 0.78% de los 3.736 folios evaluados. Al comparar con el lapso anterior, en el que de 3.821 folios evaluados 31 (0,81%) se encontraron en esa condición, se puede observar una reducción del 0,04% en este apartado.



Es conveniente resaltar que cuatro (04) suboficiales se retiraron de la institución por ser clasificados en lista 4 y tener mas de 15 años de servicio.

En resumen, se puede evidenciar que durante el año 2023 en la Fuerza Aeroespacial Colombiana el 99,22% del personal de militar cumplió con las condiciones de desempeño profesional básico para pertenecer a la Fuerzas Militares de Colombia, al obtener una clasificación en lista 1, lista 2 o lista 3, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 75 del Decreto Ley 1799 de 2000.



### 3. SEGUIMIENTO REALIZADO EN LA VIGENCIA 2022-2023 AL PERSONAL QUE NO ALCANZÓ LOS ESTÁNDARES DE CLASIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LAPSO 2021-2022.

En el lapso 2021-2022 treinta y siete (37) militares no alcanzaron los estándares de clasificación en sus folios de vida (seis (06) oficiales - treinta y un (31) suboficiales).

De los seis (06) oficiales que no alcanzaron el nivel mínimo de calidad exigida, cuatro (04) quedaron en periodo de observación para el lapso 2022-2023, de los cuales dos (02) fueron clasificados en lista 3, y dos (02) se retiraron de la institución por solicitud propia.





<b>OFICIALES CLASIFICADOS POR DEBAJO DEL NIVEL DE CALIDAD MÍNIMA EXIGIDA LAPSO 2021-2022</b>		
<b>LISTA</b>	<b>NOVEDAD</b>	<b>CANTIDAD DE FOLIOS</b>
4	PERIODO DE OBSERVACIÓN	4
4	RETIRADO	1
5	RETIRADO	1
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>



<b>SEGUIMIENTO LAPSO 2022-2023</b>		
<b>LISTA</b>	<b>NOVEDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
3		2
3	RETIRADO	2
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>

De igual manera, de treinta y un (31) señores suboficiales que fueron clasificados por debajo de la calidad exigida en el lapso 2021-2022, se le realizó seguimiento durante el lapso 2022-2023 a nueve (9) suboficiales que quedaron en periodo de observación en el lapso 2021-2022, quienes pudieron clasificarse en niveles de calidad exigida (en lista 2 dos (02) suboficiales y en lista 3 siete (07) suboficiales), tal y como se muestra a continuación:

<b>SUBOFICIALES CLASIFICADOS POR DEBAJO DEL NIVEL DE CALIDAD MÍNIMA EXIGIDA LAPSO 2021-2022</b>		
<b>LISTA</b>	<b>NOVEDAD</b>	<b>CANTIDAD DE FOLIOS</b>
4	PERIODO DE OBSERVACIÓN	9
4	RETIRADOS	20
5	RETIRADOS	2
<b>TOTAL</b>		<b>31</b>



<b>SEGUIMIENTO LAPSO 2022-2023</b>	
<b>LISTA</b>	<b>CANTIDAD</b>
2	2
3	7
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>



## CAPACITACIÓN

Durante la vigencia de 2022-2023, se realizaron capacitaciones, virtuales y presenciales al interior de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, acerca del correcto diligenciamiento de los folios de vida del personal Militar, para así llevar un correcto control y seguimiento al desempeño laboral de la institución.

Se desarrollo un Objeto Virtual de Aprendizaje (OVA) que trata del diligenciamiento de folios de vida, dirigido a oficiales y suboficiales de la Institución, cuyo objetivo es que el personal militar afiance sus conocimientos sobre la normatividad existente para registrar de manera oportuna, ordenada, clara y concreta las actuaciones y desempeños de carácter positivo o negativo del personal evaluado.

De igual manera, se implementaron los mensajes emergentes en la plataforma TEAMS, para que todo el personal de la Fuerza, recuerde las tareas y actividades que exige la normatividad en el diligenciamiento de folios de vida y pueda mantener actualizados los folios al consultar de una manera rápida, la guía de diligenciamiento de folios de vida, anexa a estos mensajes.

Por otra parte, la Junta Clasificadora puso a disposición de toda la Fuerza la Línea de Atención 3184874745, habilitada en el horario laboral, para resolver inquietudes, brindar asesoría y consulta permanente en temas relacionados con el diligenciamiento de los folios de vida del personal militar.

## TÉRMINOS Y LINEAMIENTOS

Los términos y lineamientos para analizar el desempeño laboral del personal militar de la Fuerza Aeroespacial Colombiana están recopilados en la Guía para el Diligenciamiento de Folios de Vida del Personal Militar de la Fuerza Aeroespacial Colombiana versión 3.1.

<https://acrobat.adobe.com/link/review?uri=urn:aaid:scds:US:2a9d6ce8-7b44-3bed-a426-5509499ed87b>



## ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA

El informe de desempeño laboral se basa en la evaluación y clasificación que se realiza mediante el diligenciamiento de los folios de vida del personal militar que integra la Fuerza Aeroespacial Colombiana, y que logísticamente utiliza el sistema de folios de vida en línea, administrado por la Junta Clasificadora de la FAC, con soporte tecnológico de la Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicación de la FAC y del Ministerio de Defensa Nacional, brindando la sistematización del proceso, con lo que se logra una mejor y más eficiente supervisión del mismo.

De igual manera, la Junta Clasificadora de la FAC, durante el presente año desarrolló una plantilla de seguimiento y control de folios de vida en la plataforma POWER BI, cuyo objetivo es que el personal de Comandantes y Departamentos de Desarrollo Humano puedan hacer control y seguimiento al diligenciamiento de los folios de vida de cada unidad, teniendo una visión en tiempo real del estado de los mismos, para de esta manera mantener actualizado el desempeño laboral del personal de oficiales y suboficiales de su Base Aérea.

## RESPONSABILIDADES

De acuerdo a la normatividad vigente para la evaluación y clasificación del personal de Oficiales y suboficiales de la FAC, los responsables en primera instancia de los folios de vida son el evaluado, evaluador y revisor (terna), encargados de diligenciar objetiva y correctamente los folios de vida. La segunda instancia es la Junta Clasificadora, quien verificar el diligenciamiento de los folios y por ende las listas de clasificación del personal militar de la Fuerza; asimismo recopila la información para desarrollar el informe de desempeño laboral de cada uno de los lapsos.

Por otra parte, el desempeño laboral es también responsabilidad de los señores Comandantes y departamentos de Desarrollo Humano de la Fuerza, quienes ejercen un control y seguimiento constante a los folios de vida.



## CONCLUSIONES

Del análisis de los datos anteriormente observados podemos concluir:

- 🇨🇴 La Fuerza Aeroespacial Colombiana garantiza la evaluación de desempeño de su personal Militar.
- 🇨🇴 El 99% del personal militar de la FAC se encuentra clasificado en niveles de calidad satisfactorios, lo cual garantiza el cumplimiento de los objetivos institucionales
- 🇨🇴 Mediante la supervisión permanente de los periodos de observación, se ha logrado reducir el número de personal clasificado en niveles de calidad inferiores, logrando el nivel mínimo requerido para continuar perteneciendo a la Fuerza Aeroespacial Colombiana.
- 🇨🇴 Mediante la sistematización de la evaluación y clasificación se logra una mejor y más eficiente supervisión de todo el proceso.
- 🇨🇴 Con las herramientas utilizadas durante el presente año: Línea de Atención, Hoja de Seguimiento y Control de POWER BI, Mensajes Recordatorios de TEAMS y las Capacitaciones tanto virtuales como presenciales, el personal de la Fuerza a logrado afianzar sus conocimientos para el correcto diligenciamiento de folios de vida.